



Junta del Distrito Municipal de Hato del Yaque

Fundado el 27 de Marzo del 2003

RNC: 4-30-01062-6

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

ENTRE: El Ayuntamiento Del Distrito Municipal De Hato Del Yaque, con su domicilio en la Avenida Sajoma No.12, Altos, Del Distrito Municipal de Hato del Yaque del Municipio Y Provincia de Santiago de Los Caballeros, quien para los fines del presente acto se denominará El Contratante y/o primera parte y de debidamente representado por el **DIRECTOR** el **SR. FERMIN ROJAS NOESI**, mayor de edad, casado, dominicano, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de Hato del Yaque, municipio de Santiago, provincia Santiago, portador de la cédula de identidad y electoral No. **031-0444061-9** y de la otra parte El Sr.. **ZACARIAS GUZMAN LUCIANO** Dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de Identidad **031-0057237-3** Teléfono **809-853-7055** Residente en el Municipio de Santiago, quien para los fines del presente acto se denominará el Contratista y/o segunda parte.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: EL CONTRATISTA se compromete con el Contratante a realizar las labores de una Iguala de Comunicación en un espacio de programa radial, vía el programa: **LOS COMENTARIOS DE ZACARIAS**-----

SEGUNDO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar al contratista la Suma de SIETE MIL Pesos (RD\$7,000.00), por el periodo contratado, los cuales serán divididos en partes iguales para ser pagados en un periodo de tres meses (Febrero, Marzo y Abril) del 2025, Pudiendo prescindir de este en cuanto la Institución Considere. -----

Hecho y firmado en dos originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes, en el Distrito Municipal de Hato del Yaque del Municipio de Santiago, República Dominicana al primero (03) días del mes de Febrerodel año Dos Mil Veinticinco (2025).--


Fermín Rojas Noesi
CONTRATANTE




Zacarías Guzmán Luciano
CONTRATADO



Junta del Distrito Municipal de Hato del Yaque

Fundado el 27 de Marzo del 2003

RNC: 4-30-01062-6

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

ENTRE: El Ayuntamiento Del Distrito Municipal De Hato Del Yaque, con su domicilio en la Avenida Sajoma No.12, Altos, Del Distrito Municipal de Hato del Yaque del Municipio Y Provincia de Santiago de Los Caballeros, quien para los fines del presente acto se denominará El Contratante y/o primera parte y de debidamente representado por el **DIRECTOR** el **SR. FERMIN ROJAS NOESI**, mayor de edad, casado, dominicano, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de Hato del Yaque, municipio de Santiago, provincia Santiago, portador de la cédula de identidad y electoral No. **031-0444061-9** y de la otra parte El Sr. **CARLOS ROMEO PEÑA PEREZ**, Dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de Identidad **031-0308066-3**, Teléfono **829-383-0416**, Residente en el Distrito Municipal de La Canela, del Municipio de Santiago, quien para los fines del presente acto se denominará el Contratista y/o segunda parte.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE


PRIMERO: EL CONTRATISTA se compromete con el Contratante a realizar las labores de una Iguala de Comunicación por Televisión y Redes vía el programa: **ENFOQUE MUNICIPAL** -----

SEGUNDO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar al contratista la Suma de CINCO MIL Pesos (RD\$5,000.00), por el periodo contratado, los cuales serán divididos en partes iguales para ser pagados en un periodo Tres meses (Enero, Febrero y Marzo) del 2025, Pudiendo prescindir de este en cuanto la Institución Considere. -----

Hecho y firmado en dos originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes. En el Distrito Municipal de Hato del Yaque del Municipio de Santiago, República Dominicana al primero (02) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticinco (2025).--


Fermín Rojas Noesi
CONTRATANTE




Carlos Romeo Peña Pérez
CONTRATADO